

PROPOSICIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE POR LA REAPERTURA DE LA INVESTIGACIÓN A LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y A SUS CONSEJEROS DE SANIDAD E INTERIOR POR LOS “PROTOCOS DE LA VERGÜENZA” EN LAS RESIDENCIAS DURANTE LA PANDEMIA

Por primera vez, la Audiencia Provincial de Madrid obliga a reabrir una causa por las muertes ocurridas en las residencias de Madrid durante la primera ola de COVID. El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Collado Villalba reabre la causa que investiga a la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, y sus exconsejeros de Sanidad e Interior, Enrique López y Enrique Ruiz Escudero para conocer su responsabilidad en los conocidos como “protocolos de la vergüenza”.

Ante la grave crisis sanitaria que provocó la primera ola de la pandemia de COVID en marzo de 2020, el Gobierno de la Comunidad de Madrid tenía tres posibilidades para atender médicamente a los residentes enfermos: derivarlos a los hospitales, medicalizar las residencias o cuidarlos en los recursos extraordinarios disponibles por parte de la Consejería de Sanidad (IFEMA). No se utilizó ninguna de esas tres vías.

La derivación de enfermos a los hospitales no se realizó tras aprobar la Consejería de Sanidad, el 18 de marzo de 2020, un Protocolo que restringía al máximo la posibilidad de trasladar a los hospitales a las personas mayores enfermas que vivían en residencias y tenían una alta dependencia física o que sufrían un deterioro cognitivo importante. La prometida “medicalización” de las residencias no se realizó porque, como declaró el señor Carlos Mur ante el juez: “la canalización de medios a otros dispositivos que se estaban abriendo no permitió contar con medios para medicalizar las residencias como debía”. La tercera vía, mandar a los mayores al hospital de IFEMA tampoco se cumplió. Solamente se trasladó a ese hospital de IFEMA a 23 ancianos procedentes de dos residencias de Villaviciosa de Odón y Collado Villalba porque, según el Exdirector General de Coordinación Sociosanitaria: “no contaban con medios para atender a este tipo de enfermos”.

El conocido como “protocolo de la vergüenza” impidió el traslado a los hospitales de las personas más vulnerables que vivían en las residencias y, en consecuencia, 7.291 mayores murieron en los geriátricos durante los dos primeros meses de la pandemia de COVID-19.

Madrid, con el 77% de los mayores muertos en aquellos meses de marzo y abril sin ser trasladados a un hospital, encabeza la fúnebre clasificación de muertos en residencias. Un porcentaje que en Cataluña fue del 72% y en Castilla y León del 69%. En Castilla-La Mancha se situó en torno al 70%.

Esta decisión pone de relieve la vergonzosa actitud del resto de jueces que se limitaron a investigar a los profesionales en residencias y hospitales, que cumplían los protocolos, sin indagar la responsabilidad de los políticos que los firmaron y pusieron en marcha.

La Fiscalía madrileña ha sido muy criticada por las familias, que en muchos de los casos han pedido el archivo sin siquiera haberles escuchado.

Amnistía Internacional, en su informe de enero de 2022, resume así la actuación de la Fiscalía: “La mayoría de las investigaciones llevadas a cabo por el Ministerio Fiscal no cumplen con los estándares de derechos humanos sobre exhaustividad y eficacia que permitan el esclarecimiento de las circunstancias de los miles de muertes en residencias”. Como consecuencia de ello, “no se está garantizando la verdad para las víctimas” y “se está extendiendo la impunidad”. El informe hacía referencia a la actuación de la Fiscalía en toda España, aunque Madrid es la comunidad donde más querellas se han presentado y archivado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Más Madrid Compromiso con Getafe propone al Pleno del Ayuntamiento de Getafe la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Solicitar a la Fiscalía de Madrid la reapertura de todos los casos anteriormente archivados para que se cumplan los estándares de derechos humanos sobre exhaustividad y eficacia que permitan el esclarecimiento de las circunstancias de los miles de muertes en residencias.

SEGUNDO.- Instar a la Comunidad de Madrid a reabrir la comisión de investigación para analizar lo ocurrido en las residencias durante la pandemia, como han solicitado en la Asamblea de Madrid los familiares de las personas fallecidas.

En Getafe, a 20 de octubre de 2023

JESÚS PÉREZ GÓMEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE